

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
GALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVII
NUMERO 5290

PALMA DE MALLORCA
MARTES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1926

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Recuerdos históricos

Epoca Romana. Arx de Palma.—IV

(Conclusión)

Naturalmente la creciente prosperidad de la Colonia romana acrecentaría o crearía nuevas necesidades públicas, haciendo indispensables sucesivos ensanchamientos del Arx, donde latía el corazón de la vida militar jurídica y administrativa de las Baleares.

El primer ensanche se realizó desde el ángulo, que mira al Lírico a lo largo del lienzo norte, construyéndose un cuerpo de edificio de siete metros y medio de ancho por unos diez y siete de largo, dividido interiormente en dos estancias perfectamente cuadradas por un muro intermedio; este y los tres restantes de tapia con un espesor de un metro sesenta, y casi tan altos actualmente como los cuatro gigantes lienzos primitivos: este cuerpo de edificio evidentemente es un ensanche del Arx, porque si no lo fuese el muro septentrional de este, como pared interior no tendría tan superabundante espesor, dos metros cuarenta. El hecho de haberse respetado el «Pomarium», edificándose el ensanche a la sagrada distancia de las murallas, es sólido motivo para atribuirlo a los últimos tiempos de la República.

Otro ensanche y de más vastas proposiciones que el precedente se levantó, al parecer durante el Imperio, pues se quebrantó fragmentemente el ritual etrusco: su grande extensión atestigua notable florecimiento de la riqueza pública. Desde el lienzo oriental siguiendo la dirección del acantilado se extiende con una anchura de diez y seis metros por sesenta tal vez o setenta de largo, porque sillares romanos todavía se ven frente a la Puerta de Mirador. Lo que actualmente queda de tan dilatado edificio es albergue de la Audiencia, y antiguamente después de la reconquista lo fué de la Curia del Gobernador. Sus muros de tapia tienen dos metros de grueso por catorce de alto; el que está asentado sobre el borde del acantilado sería más delgado según el canon vitruviano, perteneciendo su revestimiento de sillares del Coll a los tiempos egreios del insigne Jaime II.

La puerta del Arx se abriría en el lienzo norte cerca de la esquina, que mira al Patio de Honor, en el centro del espacio, que quedó descubierto al construirse el primer ensanche: actualmente en el mismo sitio de la puerta romana se ve tapiado un magnífico portal de medio punto de largas dovelas, debido indudablemente a los primeros tiempos de la reconquista.

Como en todas las casas romanas las aberturas exteriores serían pocas, pequeñas y a mucha altura sobre el suelo, todavía se conserva una abierta en el lienzo norte, primitivamente daba al exterior, mas al levantarse el primer ensanche quedó convertida en ventana interior; ahora pone en comunicación la mansión del conserje de Palacio con una espaciosa estancia completamente oscura, desarrollándose su abocinado en el grueso de dos metros cuarenta del lienzo, que separa el Arx primitivo de su primer ensanchamiento. Esta ventana, que tal vez sea el único detalle de carácter claramente romano res-

tado por las vicisitudes de los tiempos se abre a unas cuatro metros sobre el suelo, midiendo cincuenta centímetros por un metro veinte. Quizá esta pieza, entenebrecida por el primer ensanche, destinóse a cárcel, dándose doble grueso al lienzo poniente, único de sus cuatro muros, que daba al exterior, y sirviendo la ventana para vigilar a los presos.

De la distribución interior del Arx nada sabemos por investigación directa, por parecer árabes todos los restos o vestigios más remotos; solo cabe conjeturar algo por lo que Vitruvio y otros autores enseñan tocante a la distribución interior de las casas romanas.

En todo «oppidum» el «arx» era el momento más vasto, sumo y solidamente edificado como mansión de todos los servicios públicos propios de la colonia y de las relaciones locales con la metrópoli. En Tarragona ocupaba casi la mitad del recinto amurallado, en Sagunto su silueta magestuosa sobresale todavía por encima de sus renombrados muros. El Arx de Palma tendría planta baja, uno o dos pisos, y terrado en lugar de tejado según la muy extendida costumbre genéricamente mediterránea.

Supuesta su anchura y longitud se dividiría su interior por dos muros cruzados en cuatro estancias rectangulares, como acontece actualmente desde el suelo al tejado. Por razones de economía prescribe Vitruvio que se emplee madera del país, exponiendo detalladamente la construcción técnica de los pisos. Tablas de encina bien ajustadas sostenidas por trabazón de vigas y cuarterones de pino; cubriase de paja el entablado, para que la cal no ofendiera al maderaje; encima se extendía, primero una capa de ripio en seco, y después otra con mortero, que se apisonaba, todo se cubría con ladrillo cocido mezclado con cal. Sobre esta hiema se sentaba el pavimento de ladrillo cocido, losas de piedra o mosaico; últimamente se amolaba la superficie. Escaleras de madera ponían en comunicación los planos de los superpuestos pisos. En el pavimento al descubierto o terrados se daba mayor robustez a las vigas y cuadrones, y más grueso a las capas de mortero, de cal con polvo de ladrillo cocido, a los ladrillos y losas de piedra: antes de invierno se cubría con heces de aceite para evitar los efectos de las heladas; por este motivo era igualmente frecuente emplear cal amasada con aceite para unir las losas o ladrillos. El deslize del terrado era del diez por ciento.

Algunas, muchas o todas estas instrucciones vitruvianas practicáronse en la construcción del Arx de Palma; algunas, muchas de ellas durante veinte siglos se cumplieron en las mansiones señoriales, en sus pisos de vigas, tablas, paja, tierra, mortero, losas de Santañí o de «marés» duro; en el empleo del «trípól», la clásica mezcla de polvo de ladrillo cocido con cal... Fúlgidos fragmentos de tradición romana, que la edad presente va sucesivamente apagando, borrando y destrozando con gesto des-

Ignotus.

Bibliografía

Tratado de la confianza en la misericordia de Dios, escrito en lengua francesa por el litre. Sr. D. Juan Joseph Languet, Obispo de Soissons, traducido en lengua española por el P. Andrés de Honrubia, de la Compañía de Jesús

Con este título, acaba de reimprimirse, cuidadosamente, en las antiguas prensas de Guasp, un precioso opúsculo ascético que se publicó en 1764, con harto aprovechamiento de muchas almas. Sin pretensiones, pero con criterio seguro y sólida doctrina, el venerable Obispo de Soissons, trata del siempre dulce tema de la confianza en la misericordia divina, cuya meditación a la luz de la fe y de la recta razón, tanto contribuye a la paz del espíritu.

Un piadoso caballero, encanecido en la práctica del bien y del apostolado secular en sus formas más prácticas, ha tenido la feliz idea de mandar reimprimir ese devoto librito para que siga derramando el consuelo en las almas torcidamente atribuladas por el recuerdo de sus faltas.

La obrita—que se vende al precio de seis reales—va dedicada «al católico y buen amigo don Angel M. Rossell y Laserra» por «Un su hermano en Nuestro Señor Jesucristo».

Dios prolongue la vida de los dos bondadosos ancianos, a fin de que puedan seguir trabajando como siempre en la viña del Señor; y no duden nuestros lectores en adquirir un opúsculo en cuya lectura habrán de encontrar muy provechosos documentos.

Al celoso reimpresor, nuestra felicitación y nuestras gracias por el ejemplar enviado con tan cariñosa dedicatoria.

P.

En el Cementerio

El próximo domingo, día 12 de los corrientes, empezará en el Oratorio del Cementerio de esta ciudad la novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

A las 5 y media de la tarde, se rezará el santo rosario, después habrá sermón que predicará el Rdo. Sr. D. Julián Samper, y terminado, se rezará una parte de requiem en sufragio de las santas almas del Purgatorio.

Continuará todos los domingos siguientes, terminando el día de la Conmemoración de los fieles difuntos.

El Rdo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada uno de los actos expresados.

En la Casa de la Villa

Concejal jurado

Esta semana está encargado del Organismo Judicial el concejal don Benigno Palos.

Visita

El Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó no tenía ninguna noticia que comunicarnos.

El Alcalde

Esta mañana, procedente de Zaragoza y Barcelona, ha llegado el Alcalde, señor Marqués del Palmer.

Noticias militares

Destino.—El veterinario mayor D. Antonio Páez Infantes, disponible en la primera región, pasa destinado a jefe de veterinaria militar de Baleares.

En el Ayuntamiento

Reunión de la Permanente y Pleno

Ayer, por la mañana, a las doce menos cuarto, se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión Municipal Permanente, presidida por el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, y con asistencia de los tenientes de Alcalde señores Torres, Esteva, Aguiló, Cerdá, Moragues, Valenzuela y Canet.

Se aprobaron el acta de la sesión anterior y diversas cuentas por servicios municipales.

Se aprobó un informe ampliando las condiciones para otorgar licencia para construcciones particulares.

También quedó aprobado un informe favorable a la cancelación de una hipoteca constituida sobre una casa de la calle de Unión, cancelación que ha sido solicitada por la propietaria de la citada finca.

Se concedieron varios permisos para obras particulares y se autorizó la instalación de varios motores.

Se acordó construir un paso empedrado y arreglar una acera en la calle de Aragón.

Se autorizó la construcción de varios panteones.

Se aprobó un dictamen de Hacienda desestimando varios recursos solicitando reformas en los padrones de arbitrios y admitiendo otro referente al arbitrio sobre cédulas.

Se acordó devolver al contratista del arbitrio sobre anuncios y carteles la fianza que depositó al contratar esta cobranza ya retirada del presupuesto.

Se acordó adquirir una biografía impresa sobre el Cardenal Despuig, obra de la cual es su autor un empleado jubilado del Ayuntamiento de Córdoba.

Se concedió al señor Cerdá per-

miso para ausentarse y se levantó la sesión.

A las doce y media, presidiendo la sesión el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, se reunió el Ayuntamiento en Pleno, asistiendo a la sesión los concejales señores Palos, Cerdá, Vich, Fortuny, Alcover, España, Ben'nazar, Forteza, Ferragut, Bisquerra, Valls, Moragues, Esteva, Torres, Valenzuela, Aguiló y Ramón.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó retirar del orden del día la elección de sustituto del primer Teniente de Alcalde.

El Secretario, señor Rosselló y Cazador, dió cuenta de que aprobado por la Comisión Permanente el dictamen de la Comisión especial de Monumentos sobre el monumento al Rey Jaime I procedía que el Pleno ratificase dicho dictamen aprobando las bases acordadas.

El señor Palos hizo a continuación una ligera exposición del asunto, manifestando que el proyecto ya había sido terminado y que tanto él como el Marqués del Palmer habían tenido ocasión de ver ya la estatua terminada, de la cual su autor, el señor Clarasó, envió algunas fotografías.

La estatua, dijo, honrará a Mallorca y cree podrá estar ya terminada su fundición de aquí a unos veinte días.

Después de intervenir en este asunto el Alcalde accidental, señor Crespo de Estrada, manifiesto que el Ayuntamiento debe prestar su conformidad a dicho proyecto, se acuerda aceptarlo y que se cumpla lo acordado en el contrato.

Seguidamente se levantó la sesión.

En La Vileta

Bendición de la nueva casa-convento de las Hermanas de la Caridad

Anteayer, domingo, se celebró solemnemente, la bendición de la nueva casa-convento, escuelas y oratorio de las Hermanas de la Caridad de La Vileta.

Las fiestas que, con tal motivo, se celebraron, fueron muy lucidas, asistiendo a ellas numerosísima concurrencia, en la cual figuraban muchas de las familias que veranean en dicho caserío.

El Rvdmo. Sr. Obispo efectuó primeramente la bendición del oratorio, actuando de padrinos el distinguido señor don Jorge Aguiló Cetre y la distinguida señora doña María Valenti de Aguiló.

Seguidamente el Prelado procedió a la bendición de la casa-convento. Actuaron de padrinos los nobles señores don Raimundo Fortuny Moragues y doña Camila Montaner de Sbert.

A continuación fué bendicida por el mismo Prelado una hermosa imagen de la Purísima, actuando de padrinos el colono don Juan Salas y doña Catalina Salom.

Por último el Ilmo. Sr. Obispo bendijo el local de la escuela de niños, actuando de padrinos don Francisco Barceló Marqués y doña Isabel Pascual, y luego el local de la escuela de niñas, actuando de madrinas las dos alumnas mayores de la misma.

Terminadas estas ceremonias, el Rvdmo. Sr. Obispo regresó a Palma, tributándosele una despedida tan cariñosa como el recibimiento que se le había dispensado.

A las diez y media, en la parroquia iglesia de La Vileta, se celebró solemne Misa Mayor, siendo el celebrante el canónigo M. I. Sr. D. Juan Quetglas.

Ocupó el púlpito el reputado orador sagrado Rdo. D. José Auba. Los alcaldes pedáneos de aquellos suburbios tomaron asiento en el presbiterio.

Después de la Misa, se celebró una procesión para trasladar la Sagrada Eucaristia al hermoso oratorio de la nueva casa convento, situada en el camino vecinal de So'n Roca.

La función terminó cantándose solemne Te Deum.

Por la tarde, en la nueva casa-convento, se celebró agradable acto literario.

Las Hermanas de la Caridad, que en tanta estima son tenidas por el vecindario, recibieron muchas felicitaciones.

Peregrinación Franciscana a Ntra. Sra. de Gracia en Lluchmayor

Se ha fijado definitivamente el domingo día 10 del próximo octubre para el solemne homenaje que las Hermandades Terciarias de Mallorca, con motivo del VII Centenario del Tránsito de su Seráfico Fundador, han de tributar a la Santísima Virgen, Patrona de la Orden, en la veneranda imagen de Nuestra Señora de Gracia.

El grandioso homenaje tendrá lugar en la ciudad de Lluchmayor, donde autoridades y pueblo ofrecen toda su cooperación y apoyo para que la visita de los Hijos del Serafín de Asís a su prestigiosa e idolatrada Virgen constituya un verdadero éxito.

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA,"

Desde Madrid

Consejo de Ministros

Madrid 7 (3 30)

Los que asisten

A las nueve de la noche, se reunieron en Consejo los miembros del Gobierno que se hallan en Madrid.

Asistieron a la reunión el Marqués de Estella, el Duque de Tetuán, y los señores Martínez Anido, Cornejo, Galo Ponte y Guada'orce.

Los ministros cambiaron impresiones con el capitán general de Madrid y con el director general de la Guardia civil.

A la salida.—Interesante nota oficiosa

Al salir los ministros del Consejo manifestaron que reinaba tranquilidad en toda España, incluso en la Academia de Artillería.

Después, se facilitó a siguiente nota oficiosa:

«El día de hoy cierra con la cuestión militar casi resuelta por haberse sometido al poder público todas las organizaciones de artilleros que estaban en rebeldía, incluso la de la Academia del Arma, que es donde se inició y donde la resistencia ha sido más tenaz.

Los jefes y oficiales que la dirigen han sido sometidos a juicio sumariísimo ante un tribunal militar de la séptima región designado por el Capitán general de Valladolid.

Conviene dejar bien sentado que los hechos acaecidos estos días en España no son una revolución política ni militar sino puramente la rebeldía de una corporación de jefes y oficiales contra disposiciones emanadas del Gobierno en la que la tropa sólo ha figurado como elemento pasivo e indiferente al problema, pero siempre obediente al mando inmediato, virtud excelente de nuestros soldados, por lo que casi no habrá que castigar a ninguno, reservándose el rigor para los que los han hecho partícipes en este movimiento.

La opinión pública ha acentuado hoy su adhesión ferviente y entusiasta al Gobierno, que de toda España recibe felicitaciones por haber resuelto un problema en el que se condensaba medio siglo de violaciones del orden jurídico nacional.»

En la aplicación de la ley a los que han delinquido, el Gobierno no olvidará los servicios corporativos e individuales que el país debe al cuerpo de Artillería como parte integrante de un ejército siempre bien dispuesto, salvo casos de ofuscación inconcebible, a vivir la vida de la patria.

Política

Madrid, 7 (1'00)

El Ministro de Instrucción Pública

El Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, recibió la visita del Director general del Instituto Geográfico, señor Elola con quien conferenció largamente.

Nombramiento

El Ministro de la Gobernación firmó, ayer, un nombramiento concediendo honores de Jefe Superior de Administración a favor de don José Díaz Varela, Alcalde de Santiago.

El Ministro de Estado, en San Sebastián.—Visitas

Telegrafían de San Sebastián que el Ministro de Estado, señor Yanguas, al recibir, ayer, por la mañana, a los periodistas, les manifestó había recibido las visitas de los Embajadores de la República Argentina, Ingle-

terra y Estados Unidos y la del Encargado de Negocios de Francia.

Recibió también las visitas del Alcalde de Madrid, señor Conde de Vallellano, Gobernador civil, Comandante de Marina y Presidente de la Diputación.

Ministros que regresan

Ayer, por la mañana, regresaron a Madrid los Ministros de Hacienda y del Trabajo, siendo recibidos en la estación por los altos empleados de los respectivos Ministerios.

Los señores Aunós y Calvo Sotelo se trasladaron inmediatamente al Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron brevemente con el presidente.

Visitas

El Ministro de Marina ha recibido la visita del teniente coronel del regimiento de Covadonga, señor Ibáñez.

El duque de Tetuán fué visitado por los generales Cavalcanti, Pando y Kindelán, y por el director general de la Guardia civil general Burguete, con el que sostuvo una extensa conferencia.

La Bolsa

Madrid, 7 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	68'50
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100	93'00
Amortizable 4 por 100	89'25
Banco de España	625'00
Compañía Tabacalera	201'00
Francos.	19'55
Libras.	32'00
Exterior.	83'10
Marcos oro.	0'000
Liras.	24'80
Dólares.	6'57
Coronas.	0'00
Francos suizos.	127'80
Francos belgas	19'00

De Provincias

Madrid, 7 (1'00)

De Gijón.—La Copa del Príncipe de Asturias

Gijón.—En el campo del Molinón, se ha celebrado el partido entre los equipos de Cataluña y Asturias.

Ha arbitrado Steinborg. El partido ha carecido de interés debido a la superioridad de los catalanes.

El interior izquierda Broto marcó los dos goals, uno en cada tiempo, que dieron la victoria y la posesión definitiva de la Copa del Príncipe de Asturias.

De Segovia.—Saborit dice que los socialistas se opondrán a la Asamblea nacional

Segovia.—Se ha celebrado una reunión obrera, presidida por don Andrés Saborit, perteneciente al Comité de la Unión general de Trabajadores.

Entre otras cosas, el señor Saborit dijo que los socialistas no se opondrán a la proyectada Asamblea nacional.

De La Coruña. Muerte de Pérez Lugin

La Coruña.—El domingo, al atardecer, falleció en la finca del Burgo, donde se hallaba veraneando, el notable novelista, autor de «La Casa de la Troya», don Alejandro Pérez Lugin.

El finado tenía 56 años de edad.

En el momento de expirar, le rodeaban su esposa, el Director de «La Voz de Galicia» y otras personas de la intimidad de la familia.

Deja testamento hecho, pero como

éste se halla en Sevilla, se ignora de momento su contenido.

El Ayuntamiento ha acordado colocar el cadáver en la Capilla ardiente a las siete de la tarde.

Se han recibido muchos telegramas de pésame.

Noticias varias

Madrid, 7 (1'00)

El tratado comercial con Francia.—Felicitaciones

Con motivo del resultado obtenido en las negociaciones comerciales con Francia, en el Consejo de Economía Nacional, se reciben multitud de telegramas de felicitación, entre los cuales sobresalen los enviados por la Asociación de exportadores de

La actitud del cuerpo de Artillería

Madrid, 6 (22'00)

El decreto que suspende de empleo y sueldo a los jefes y oficiales de la escala activa de Artillería

EXPOSICION

Señor: La indisciplina tenaz y notoriamente mantenida desde hace tres meses por los cuadros de jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, ha culminado hoy en actos de insubordinación, registrados en Segovia, cuna del glorioso Cuerpo, de que, para peor ejemplo y más grave daño, han participado los alumnos de aquella Academia.

El Gobierno cree llegado el momento de imponer fuertes penas a los que, sordos a todo consejo y sanción, han conducido al estado de cosas que se hace preciso exponer a V. M., a cuyo fin somete a su Real aprobación el siguiente proyecto de Decreto.

Madrid 5 de Septiembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del Presidente de Mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo, a todos los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería con destino o residencia, aunque sea eventual, en la Península islas Baleares y Canarias, no aplicándose esta medida a los de las guarniciones de Marruecos, porque es seguro que el concepto del cumplimiento de sus deberes en campaña les preservan de la comisión de faltas de la índole de las que se sancionan.

Artículo 2.º Quedan relevados de obediencia a los jefes y oficiales de la escala activa del Arma de Artillería, cualquiera que sea su jerarquía y les sea de aplicación el artículo anterior, todos los jefes y oficiales, clases y soldados de la propia Arma a quienes el citado artículo no afecte, y de las demás Armas y Cuerpos del Ejército, pudiendo detenerlos y entregarlos a las autoridades legítimas cuando trata de imponer el fuero de que se les desposee por este Decreto.

Artículo 3.º Bajo el mando del personal de oficiales de la escala de reserva de artillería y el de clases de segunda categoría de la propia arma, se atenderá a la custodia de los estandartes, cuarteles, administración y cuidado de las tropas, suspendiéndose los actos de instrucción.

Artículo 4.º Los capitanes generales podrán utilizar, donde no dis-

Burriana, Sociedad del Comercio Frutero Castellonense, Sindicato Agrícola Obrero, Presidente del Circulo Mercantil y la Diputación Provincial de Valencia.

El «Español» empsta a un goal en Lima

El team del Real Club Deportivo Español jugó con el del Club Progresista de Lima, empatando a un goal.

Firma de Guerra

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto:

Vengo en disponer que el general de brigada don Fabriciano Aro Portocese en el cargo de Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra.

Dado en Palacio a 5 de septiembre de 1926.

se va reduciendo en todas partes la rebeldía y la no asistencia de apoyo por parte de la oficialidad de ninguna Arma ni Cuerpo y el excelente espíritu de las escalas de reserva y de las clases de segunda categoría.

El domingo en Madrid

En la mañana del domingo, con la publicación en los periódicos de los Reales decretos estableciendo sanciones para los artilleros, se produjo en el público una viva curiosidad por ignorarse los antecedentes de los acontecimientos.

En los alrededores de los cuarteles de artillería se adoptaron algunas precauciones, trasladándose algunos periodistas a los distintos de Madrid.

Desde primera hora de la mañana el general Primo de Rivera se puso en comunicación con los capitanes generales de algunas regiones.

A las nueve y diez minutos llegó a Palacio el Rey en automóvil, e inmediatamente acudió el general Primo de Rivera, permaneciendo conferenciando con don Alfonso hasta las once de la mañana.

A la salida manifestó: —He venido a despachar con el Rey para darle cuenta de los sucesos ya conocidos.

No ocurre nada nuevo.

Desde Palacio se dirigió al ministerio de la Guerra, donde le aguardaban los ministros que se hallan en Madrid y se reunieron en una especie de consejo, hasta las dos.

No se facilitó referencia alguna de lo tratado.

El jefe del Gobierno almorzó con el ministro de la Guerra.

Un telegrama del teniente coronel Varela

Por la tarde desfilaron por el ministerio de la Guerra, el Capitán general, los jefes de sección y de cuerpo, que hicieron públicos algunos telegramas, entre ellos uno de Ceuta, firmado por el teniente coronel señor Varela, en que dice:

«Hoy, fecha gloriosa caracterizada por la decisión enérgica del Gobierno presidido por V. E. para la ocupación de Alhucemas, embarcando las columnas este día, todos los jefes y oficiales envían al presidente el vivo sentimiento de adhesión y de salud respetuoso.

Teniente coronel, Varela.»

El exministro Lacierva se adhiere al Gobierno

El ex ministro conservador don Juan de La Cierva, envía desde Murcia e siguiente telegrama:

«Deseo llegue resolver dificultades militares satisfactoriamente por España y por la Monarquía.

Quedo a las órdenes de V. E. y de su Gobierno por si de alguna manera pudiera serle útil mi sincera y desinteresada colaboración. Juan de La Cierva.»

También se ha recibido un telegrama del alcalde de Toja y otros de las Uniones Patrióticas y de los Somatenes.

El problema se resuelve en las guarniciones de Andalucía y Cataluña

Durante todo el día el ministro de la Guerra ha sostenido conferencias telefónicas con los capitanes generales, que le han manifestado que se mantiene la disciplina por parte de los cuerpos ajenos a la artillería y un sucesivo asentimiento de éstos por las distintas guarniciones al mando de los capitanes generales, pudiendo considerarse el problema completamente resuelto, por lo que respecta a las guarniciones de Andalucía y Cataluña, y en vías de solución inmediata respecto a las otras.

El comité ha dado contraorden en

¡CALVOS!

HECHOS Y NO PALABRAS

Lo primero que hace falta para recomendar un medicamento es sinceridad, el resultado se encarga de lo demás.

El regenerador Ipos.—No es un líquido más o menos perfumado y mejor o peor presentado por el cual Vd. sugestionado por pomposo y llamativo anuncio, fió unas pesetas para después decepcionado de ese nuevo engaño tenerlo que abandonar a un lado del tocador donde perdura como acusador de su excesiva credulidad.

El Regenerador Ipos.—Es un Medicamento Verdad, es un remedio infalible contra la calvicie, remedio cuya eficacia está sancionada por un sin número de eminencias médicas y declarado de utilidad pública por los departamentos de higiene de las Repúblicas Argentina, Brasil y Uruguay, siendo de libre expendio en todo Norte América.

El Regenerador Ipos.—No es una de tantas fórmulas tomadas al azar, de cualquier tratado para sorprender la buena fé del paciente, Ipos es un compuesto de extractos científicamente obtenido exclusivamente de plantas de la flora americana, extractos cuyos efectos curativos se han aprobado por la aplicación que de vulgares conocimientos de esas plantas hacían y aun hacen para regenerar sus cabellos los indios fronterizos (Indios Chanás) de lo que hay es límite de las repúblicas del Uruguay y Brasil.

Todo esto que aquí se afirma asegurando su eficacia Vd. lo ha leído mil veces en los anuncios de pretendidos remedios y lo ha leído en forma más galana por el efecto de la sirena; pero lo que a pesar de su retórica ninguno le ha dicho es lo que el autor de regenerador Ipos le garante: Si Vd. compra el Regenerador Ipos y se cura la calvicie se le reintegra sin excepción el importe que haya gastado, con solo acompañar un certificado de su médico que así lo declare, cada frasco lleva una garantía en regla de este ofrecimiento.

El precio del regenerador Ipos es de cincuenta pesetas (pero cura sin gastar decenas de frascos) franco de portes y embalaje en el domicilio del comprador.

Los pedidos acompañando cheque por el importe y en carta certificada a los laboratorios Ipos y a nombre de su propietario y Director don Nicolás Guerrero con la dirección del margen

Los envíos se hacen por correo y sin indicaciones exteriores de su contenido.

Todas las poblaciones de España tienen agentes bancarios por intermedio de los cuales se pueden obtener cheques sobre los bancos de Montevideo o por giro postal internacional.

No se incluyan billetes en los pedidos ni se certifiquen cartas sin acuse de recibo.

República U. del Uruguay
Dr. D. Nicolás Guerrero
 Laboratorio Ipos
Pedro Fco. Barro 70
POCITOS MONTEVIDEO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Servicios directos

LINEA CANTABRICO A CUBA MEXICO
 El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 3 octubre de Gijón el 14 y de Coruña el 15 de octubre para Habana, Veracruz y Tampico.
 El vapor Colón Cristóbal saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de septbre. de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana Veracruz y Tampico

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTA FIRME Y PACIFICO
 El vapor Legazpi saldrá de Barcelona el día 15 de septiembre de Valencia 16 de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA A FILIPINAS
 El vapor saldrá de Bilbao el día 19 de octubre, de Gijón el 22, de Coruña el 23, de Vigo el 24, de Lisboa (facultativa) el 25, de Cádiz el 27, de Cartagena el 28, de Valencia el 29, de Tarragona (facultativa) y el 30, de Barcelona el 1 de novbre. para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA
 El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre, de Málaga el 27 y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 de Septiembre, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO NEW ORLEANS
 El vapor P. S. trústegui saldrá de Barcelona el 14 de Septbre., de Valencia el 15 de Málaga el 17 de Cádiz el 18 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

LINEA RAPIDA DIRECTA A ESPAÑA NEW YORK
 El vapor Manuel Arnás saldrá de Bilbao el día 15 de Septbre. y de Santander, el 17 para New-York.

LINEA A FERNANDO POO
 El vapor Alicante saldrá de Barcelona el 16 de Septbre. para Valencia, Alicante y Cádiz de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.— Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en fletes de exportación.— La Compañía hace rebaja del 30 por 100 sobre fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra, Java y Cochinchina Australia y Nueva Zelandia. Río Ho, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.— Punta Arenas Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo desean hacer los exportadores.

Agente en Palma, Jaime M. Granada, Plaza de Cort. n.º 10.

Hombre de 56 años

Desea colocación como conserje o portero de alguna sociedad o centro de recreo, o también como encargado, guardián o cosa análoga en casa de comercio, buenas referencias. Razón Centro Anuncios.

A familia extranjera

Se alquilaría para la temporada de Octubre a Mayo, casa amueblada, muy espaciosa, situada en el Terreno, punto céntrico, parada tranvía. Razón Centro Anuncios.

✠

ESQUELAS MORTUORIAS
y de Aniversario
 se reciben

PARA ESTE DIARIO
 EN EL
Centro de Anuncios
 PLAZA DE STA. EULALIA, 10
 y en esta misma Imprenta

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime núm. 5, callejón y Merced, 8.

A los marines

Se vende un «horizonte artificial» completamente nuevo.
 Razón Centro Anuncios.

Perianas económicas

Les encenrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre
 Palma Santiago Rosiñol, 25, frente al Instituto.

Ocasión

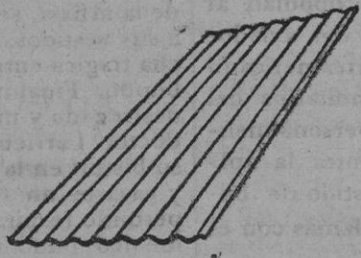
Se vende una fábrica de pastas para sopas con todos sus enseres. Informa en Sindicato, 66.

CALLOS?

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente «callos» y «durezas», «ojos de gallo», «verrugas» y «juanetes».
 Hay muchas imitaciones ineficaces Exigid
 En farmacias y droguerías 1'50 pta. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5, Madrid.



Portland Artificial "Landfort,"
 Grapier-Portland "Valcarca,"
 De la Fábrica de Cementos Valloarca de
José Fradera
Rocalla



Pizarra Artificial para cubrir techos.
 La cubierta de menos peso y más resistencia
 Se hacen presupuestos para toda clase de obras.

Alfredo Llompant

Avenida Alejandro Rosselló, 14

¡PROPIETARIOS!

Antes de comprar ladrillos, mosaicos hidráulicos, azulejos, bovedillas, tejas, cemento, vean las calidades que les ofrece

M. Jaquotot

PERDIGIL, 11 y 13 PALMA DE MALLORCA

Teléfono 3-6-7

Azulejos biselados 10x20 a 20 pesetas el 100

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precho a las etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales si que no lo llevan.

PROPIETARIOS

No os quepa duda que para comprar con seguridad Mosáicos de solidez y calidad al precio corriente, tenéis que hacer vuestras compras o encargos en la fábrica de

Antonio J. Pastor

Plaza de la Fuente--INCA

cuyos Mosáicos van marcados con las iniciales

A. J. P.

Informes: Los mismos clientes y los siguientes señores:

Palma, Mariano Jaquotot Perejil 11 y 13; La Puebla, Pedro Bannassar (a) Reynés, calle Ancha 115; Alcudia, Bernardo Martorell (a) Canta, calle de la Cartera 2; Alaró, Miguel Amengual, Paicou núm. 15; Pollensa, José Cifre (a) Bay, Huerta núm 50; Muro, Miguel Tugares, Cánovas 22.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

DE LA REGION

De Lloseta

Programa de las fiestas cívico-religiosas que en honor de Nuestra Señora de Lloseta, patrocinadas por el Magnífico Ayuntamiento se celebrarán en los días 7, 8, 11 y 12 del corriente.

Día 7.—A las 18'30 salida de las típicas gaitas por las calles de esta población.

A las 20. Solemnes completas con asistencia de las Autoridades.

A las 22. Concierto en la plaza pública por las bandas locales «Lira Llosetense» y «Estrella»; la plaza estará debidamente iluminada electricamente, habrá suelta de globos, fuegos artificiales por el pirotécnico don Antonio Frontera, cucañas que consistirán en carreras de niños dentro de sacos y columnas de hombres en filas de a tres, entregándose un premio a los vencedores.

Día 8.—A las 7. Diana por las bandas de Música citadas que recorrerán las principales calles de la población.

A las 9'30. Solemne procesión por las calles de costumbre y acto seguido Oficio Solemne con sermón por el Rdo. don Bartolomé Guasp, Vicario «in capite» de Portol, asistiendo el Magnífico Ayuntamiento.

A las 12 Carreras pedestres de niños y hombres en la calle de Abajo.

A las 17. Descubrimiento por el Ayuntamiento de una nueva lámpara que sustituirá a la hasta ahora calle de Abajo, por la de G. Santandreu Oficial, hijo de este pueblo muerto gloriosamente en la campaña de África.

A las 18.—Cabalgata de automoviles, otorgándose dos premios de 25 y 15 pesetas respectivamente a juicio de la Comisión, siendo su fallo inapelable.

A las 20. Baile al estilo del país, amenizado por una de las citadas bandas.

Los días 11 y 12 se repetirán los mismos festejos señalados anteriormente.

Día 12.—A las 16. Gran partido de Foot Ball en el campo de Deportes de Son Gall, con el Lloseta F.C. y otro equipo de su categoría, disputándose una magnífica copa de plata regalada por la Comisión de Festejos al equipo que resulte vencedor: esta

función será a beneficio de nuestros soldados que todavía están cumpliendo con su deber en África.

A las 17'30 grandes carreras de cintas para bicicletas.

La Comisión.

De Costitx

Programa de las fiestas cívico-religiosas que este pueblo dedica todos los años a su Patrona la Natividad de Nuestra Señora durante los días 7, 8 y 9 del actual:

Día 7.—A las diez y nueve pasacalle por la gaita y tamboril anunciando al vecindario el comienzo de las fiestas. A las veinte, en la parroquia, completas solemnes.

A las veinte y tres disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales por el afamado pirotécnico don Antonio Frontera. En los entreactos la banda «La Musa» de Selva, tocará varias piezas de su extenso y variado repertorio.

Día 8.—A las diez oficio solemne con asistencia de las autoridades; predicará las glorias de nuestra Patrona el elocuente orador sagrado don Juan B. Munar, Vicario de Montuiri, hijo de este pueblo; terminado el Oficio, refresco en la Casa Consistorial con asistencia de las autoridades e invitados.

Por la tarde, en el «Cos» de costumbre, carreras de niños hombres y caballerías, se adjudicarán los premios de costumbre. Dichas carreras serán libres para toda clase de corredores.

Al anochecer, baile al estilo de país, amenizado por la banda «La Musa».

Día 9.—A las cuatro de la tarde, en el «Cos», carreras de niños, hombres y caballerías, para los corredores del pueblo, con los premios de costumbre. Por la noche, baile al estilo del país, amenizado por la gaita y tamboril.

Costitx-3 9 26.

De Galilea

Programa de las fiestas cívico-religiosas que con el favor divino no se celebrarán en este lugar los días ocho y nueve del actual para honrar a Nuestra Patrona, la Virgen de Septiembre, en el

misterio de su gloriosa Natividad.

Día 7 a las ocho de la noche se cantarán solemnes completas después de rezado el santo rosario; acto seguido se dará principio a la revelta consistiendo en disparo de cohetes, suelta de globos y amenizada por la banda de música de esta localidad y las típicas chirimias también de este lugar.

Día 8 a las nueve y media se cantará Tercia, a las diez, oficio solemne con asistencia de las autoridades, predicará las glorias de la Virgen el Rdo. Padre Bernardo Martorell del Oratorio de San Felipe Neri de Palma, después habrá refresco en la Vicaría.

A las cuatro de la tarde carreras pedestres en el predio de Mola, cedido galantemente por el «amo» de Son Cortey, a las siete se comenzará el típico baile de boleros al estilo del país, habrá suelta de globos, disparo de cohetes y fuegos artificiales.

Día 9 seguirá el programa del día anterior.

Día 12 celebraremos el «festó», por la tarde a las cuatro habrá carreras de cintas bordadas por varios jóvenes de esta localidad en la plaza de la Iglesia, los ciclistas que deseen tomar parte deben dar aviso al obrero.

Galilea 3 Septiembre 1926.

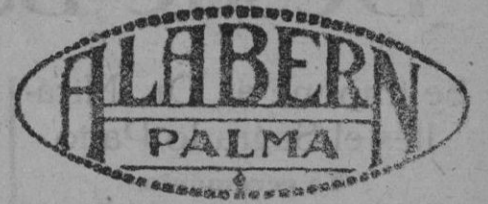
C.

Vestir bien, es iniciarse bien para el éxito futuro

V. lo conseguirá usando los artículos de esta casa.

PAÑOS-CAMISAS-NOVEDADES

Cererols, 10-14



Obras completas de Balmes

Lista de los tomos

I, Epistolario; II, Primeros Escritos; III, Poesías; IV, Del Clero Católico; V-VII, El Protestantismo comparado con el Catolicismo; IX, Estudios Apologéticos; X, Cartas a un Escéptico; XI Estudios Sociales; XII, Biografías; XIII, De Cataluña; XIV, Miscelánea; XV, El Criterio; XVI-XIX, Filosofía Fundamental; XX-XXII, Filosofía Ele-

mental, y XXIII al XXXII, Escritos Políticos. Efemérides e Indices.

Condiciones de venta

Al contado: 140 ptas. en rústica y 206 encuadernado.

A plazos de 15 ptas. mensuales: 155 ptas. en rústica y 230 encuadernado.

A plazos de 10 ptas. mensuales: 163 ptas. en rústica y 240 encuadernado.

La Biblioteca Balmes publica dos tomos cada mes. Los suscriptores recibirán seguidamente los tomos publicados y mensualmente los que se vayan publicando.

No se venden volúmenes por separado, sino la colección completa.

Se pueden examinar los volúmenes publicados y firmar los boletines de suscripción en nuestra imprenta

LA ESPERANZA : Lonjeta, 11

Use siempre en su Automóvil y Maquinaria aceites y grasas lubricantes

SILKOIL

Marca registrada

LUBRIFICANTES AMERICANOS

Fabricaciones "Plus-Ultra,"

Véndese CAL a precios reducidos. Grandes depósitos. Perfecto blanqueo.

Para pedidos dirigirse a Guillermo Mateu, Barro, 10, Sineu.



El mejor reloj

MIQUEL FERRANDO METGE

Participa als seus clients que desde el 22 d'Agost al 1er. d'Octubre sols despatxará els divendres y disaptes.

CENTRO DE ANUNCIOS

— DE —

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

